Quito, 14 de septiembre de 2019 Señora Inés María Fernández Espinosa Ciudad.-

15/270

De mi consideración:

El Directorio de la Compañía HYPER SYSTEMS CIA. LTDA llevada a cabo el día 14 de septiembre de 2019, tuvo el acierto de designarle a usted como PRESIDENTA de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años, o hasta que fuere legalmente reemplazada, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta del Gerente General, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el artículo vigésimo segundo de los Estatutos de la Compañía.

La Compañía HYPER SYSTEMS CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, con fecha 18 de noviembre del 2003 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 2 de marzo del 2004.

535

El Directorio de la Compañía autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento. Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley. Atentamente,

Abelardo Fernández Báez SECRETARIO AD-HOC

Quito, 14 de septiembre de 2019

EN LOS TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE HYPER SYSTEMS CIA. LTDA.

Inés María Fernández Espinosa C.C. 171208762-4 SOCIA

En su representación firma:

Nancy Cecilia Espinosa Viteri

C.C. 180096315-7

Certifico la aceptación con fecha 14 de septiembre de 2019

Abelardo Fernández Báez

SECRETARIO AD-HOC